

COCEDER celebra su Asamblea General anual con los centros de desarrollo rural de forma telemática

- La XXXI edición de la Asamblea General Ordinaria de COCEDER se celebró el pasado 21 de mayo de forma online con la participación de todos sus miembros.
- En la reunión se aprobó el nuevo plan estratégico 2021-2023, así como el plan operativo, el presupuesto económico, los distintos planes de la entidad, la memoria de actividades y la modificación del reglamento interno.

Valladolid, 24 de mayo

COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural) celebró como cada año su **Asamblea General Ordinaria**, de forma virtual como ya ocurriera el año pasado, con la participación de todos los centros de desarrollo rural (CDR) asociados, así como con su Junta Directiva y equipo técnico.

En esta reunión, que alcanza la edición número XXXI, se aprobó el **nuevo plan estratégico para los años 2021-2023 que se adjunta**, así como el plan operativo con las principales acciones que se llevarán a cabo y el presupuesto económico para este año. Igualmente, se aprobaron los distintos planes de COCEDER para los años venideros en ámbitos como comunicación, formación, igualdad, transformación digital, voluntariado y medio ambiente, y se evaluaron los anteriores planes que terminaban en 2020.

Además, se revisaron los acuerdos adoptados en la Asamblea del año pasado, se evaluó el trabajo de las distintas comisiones y el plan operativo 2020, así como el resto de programas ejecutados en 2020. Gerencia presentó un informe de los proyectos y actividades realizadas, se aprobó la memoria de actividades del año pasado, así como la memoria económica y las cuentas de 2020, y se modificó el reglamento de régimen interior.

Durante la Asamblea se debatieron algunas cuestiones para mejorar las **líneas estratégicas** del Plan Operativo, entre las que se encuentran objetivos como aumentar la participación y base social en el medio rural, conseguir la excelencia en la gestión, la sustentabilidad económica, emprendimiento social y desarrollo sostenible, mejorar en la comunicación e imagen, así como en el fortalecimiento, cohesión y expansión de la entidad.

El diálogo continuará el próximo **4 de junio con una jornada de reflexión** sobre diversos asuntos, a la que están convocados nuevamente todos los miembros que forman COCEDER.



COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para más información:

Sara García Sanz

Comunicación COCEDER

comunicacion@coceder.org

